

ACTA NÚM. 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LAS CONSEJERÍAS DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR Y DE CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA” - EXPT. CONTR 2025 555004

Asistentes:

D^a. Concepción Fernández Lozano, Secretaria General Provincial de Turismo y Deporte.

D^a. Rosario Roldán Gallardo, Jefa de la Sección de Gestión Económica.

D. Rafael Alonso Serrano, Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En Córdoba, siendo las 08:00 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación previa a la adjudicación presentada por los adjudicatarios propuestos.

Iniciado el acto, las personas asistentes piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que pueda surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Valorada la documentación presentada, se comprueba la ausencia de la siguiente documentación de cada uno de los licitadores:

Respecto a NIMO GORDILLO AUTOMÓVILES S.A., **el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público** o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma, la **Declaración expresa responsable**, emitida por la persona licitadora o sus representantes, **relativa a la no alteración de los datos** que constan en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y el **justificante de pago del último recibo** del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Respecto a SYRSA AUTOMOCIÓN S.L., la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma, la **declaración expresa responsable**, emitida por la persona licitadora o sus representantes con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo, los **documentos acreditativos de la personali-**

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Tel: 957 015 300

informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO	23/10/2025	
	ROSARIO ROLDAN GALLARDO		
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEAU8LK4B4XPX7DU4W78URETBL	PÁG. 1/2	

dad y capacidad de la persona licitadora, la certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar, los documentos acreditativos de la representación, el justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del citado impuesto, el justificante de pago del último recibo, la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto, la declaración sobre personas trabajadoras con discapacidad, el plan de igualdad y el certificado/resolución de inscripción obligatoria en el registro público.

Se acuerda conceder a ambos licitadores un plazo de **tres días naturales** para la subsanación de la documentación presentada, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación de la citada documentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:30 horas del día de la fecha.

Fdo.: Concepción Fernández Lozano

Fdo.: Rosario Roldán Gallardo

Fdo.: Rafael Alonso Serrano



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO	23/10/2025	
	ROSARIO ROLDAN GALLARDO		
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2imFAU18I K4B4XPX7DU4W78URETRI	PÁG. 2/2	